

**Informe de la 1ª reunión del Grupo de Trabajo
Ciudad de Guatemala, Guatemala, 27 y 28 de noviembre de 2006**

Resumen

1. Desarrollo de la reunión
2. Resumen de las deliberaciones
3. Aspectos destacados extraídos de las sesiones de debate
4. Conclusiones y acciones de seguimiento del GT2025
5. Panel de Agencias de Naciones Unidas y Cooperación Internacional

ANEXOS

1. Agenda provisional - Grupo de Trabajo de la Iniciativa
(Guatemala, 27 y 28 de Noviembre 2006)
2. Carta del Presidente de Brasil al GT 2025
(Brasilia, 27 de Noviembre de 2006)
3. *Nota Informativa del GRULAC* presentada ante 32º sesión del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial
(FAO Roma, 30 Oct-4 Nov 2006)
4. Plan de Acción del Grupo de Trabajo de la Iniciativa "América Latina y el Caribe sin Hambre 2025" -GT2025
5. Compromisos del GT 2025 e intercambio de experiencia entre países
(Reunión de Guatemala 27-28 Noviembre 2006)
6. Fundamentos Conceptuales de ALCSH 2025

**INFORME DE 1ª REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO
"AMERICA LATINA Y EL CARIBE SIN HAMBRE 2025"
Guatemala, 27-28 de Noviembre de 2006**

Resumen

Durante dos días, delegados de diez países de América Latina y el Caribe (que representaban a todos los países de la Región en el marco del GRULAC¹) se reunieron en Guatemala para acordar y endosar el Plan de Acción del Grupo de Trabajo de la Iniciativa "América Latina y el Caribe Sin Hambre 2025", y establecer las líneas prioritarias principales que formarán parte del plan de trabajo de la FAO en la Región para el bienio 2007-2008. Este Plan de Acción y sus prioridades fue posteriormente presentado a diversas agencias de Naciones Unidas y la OEA, así como a diversos donantes (España, Comisión Europea). Se acordaron cinco líneas de acción con 21 actividades, que establecerán el marco de trabajo para ser desarrollado por los países y las instituciones regionales y sub-regionales, con el apoyo de las agencias internacionales, las instituciones financieras y las agencias donantes. Las cinco prioridades iniciales son las siguientes: a) sensibilizar y capacitar a actores clave para generar voluntad política; b) priorizar la atención a las familias de niños con desnutrición crónica; c) fortalecer la institucionalidad de seguridad alimentaria en cada país, desarrollando políticas públicas participativas; d) promover el derecho a la alimentación, y e) fomentar la Cooperación Sur-Sur en la Región. Los delegados presentes se comprometieron a impulsar la iniciativa en diversos foros internacionales, tanto regionales como subregionales. Entre las primeras acciones se acordó el apoyo técnico a los proyectos de Ley de SA que actualmente se discuten en Panamá, Haití y Nicaragua, así como al desarrollo de institucionalidad y de iniciativas nacionales de lucha contra el hambre en Paraguay, Perú y Bolivia. Las agencias internacionales expusieron sus estrategias de lucha contra el hambre y se vieron las áreas comunes con esta iniciativa. Se planteó la necesidad de llevar a cabo una reunión de Directores Regionales durante el primer trimestre del 2007 para acordar acciones de apoyo a esta Iniciativa.

1.- Desarrollo de la reunión

A esta primera reunión del Grupo de Trabajo de la Iniciativa "América Latina y el Caribe sin Hambre 2025" asistieron los delegados que representaban a 10 países de la Región (ver Anexo 1 para la lista completa de delegados nacionales, representantes de organismos internacionales e invitados). Estos países habían sido seleccionados en el seno del GRULAC Roma en base al propio interés expresado por los Gobiernos, y a una representatividad regional definida durante la Conferencia Regional de FAO en Caracas (4 países de Sudamérica, 2 de Centroamérica, 2 de Caribe más los dos países iniciadores, Brasil y Guatemala).

Al principio de la reunión se eligieron al coordinador y al secretario del Grupo de Trabajo, cargos que recayeron en Guatemala (como país anfitrión) y Brasil (como uno de los iniciadores de la Iniciativa). Posteriormente se dieron unas palabras de bienvenida y hubo una ronda de presentaciones y primeros comentarios e ideas sobre la Iniciativa (ver Anexo 2 para la agenda). Tras esta ronda (los comentarios destacados se han consolidado en los epígrafes de cada país), el Sr Graziano da Silva presentó el desarrollo y los componentes de la Iniciativa "América Latina y el Caribe sin Hambre 2025", destacando los siguientes aspectos:

- Esta Iniciativa es particular para la Región, por sus capacidades humanas, naturales, de infraestructuras y económicas. Complementa a los ODM pero fija una meta más ambiciosa.

¹ GRULAC: Grupo de países de América Latina y el Caribe representados ante Naciones Unidas.

- El objetivo principal es posicionar el hambre en las agendas nacionales e internacionales para poder erradicar el hambre en todos y cada uno de los países de la Región.
- Hay que fortalecer Programas Nacionales de Seguridad Alimentaria, empezando por priorizar la lucha contra la desnutrición crónica infantil.
- Promover la Cooperación Sur-Sur, para fomentar una mayor ayuda y colaboración entre los países de la Región (compartir experiencias y extender programas exitosos).
- Incrementar y mejorar el gasto social en las áreas donde se concentra una mayor cantidad de personas desnutridas
- Los costos del hambre son muy elevados, y es más caro convivir con el hambre y sus consecuencias que invertir para erradicarla

La Sra. Margarita Flores, Secretaria del Comité Mundial de Seguridad Alimentaria y Jefa del Servicio de Seguridad Alimentaria y Análisis de Proyectos Agrícolas de la FAO en Roma, presentó los principales acuerdos alcanzados en la 32 sesión del Comité Mundial (celebrada en Octubre en Roma) entre los cuales se ha incluido el seguimiento permanente a la Iniciativa ALCOSH 2025, como ejemplo de alianza regional para erradicar el hambre.

A continuación, se realizó el acto de inauguración oficial, encabezado por el Excmo. Sr. Presidente de la República de Guatemala, señor Oscar Berger Perdomo, quien estuvo acompañado del Vice-ministro de Seguridad Alimentaria y Nutricional y del Secretario de la SESAN, junto al Representante Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, y al Representante de la FAO en Guatemala. En su discurso de inauguración, el Presidente Berger instó a los países a posicionar el combate al hambre entre las cinco prioridades nacionales, trasladando el crecimiento económico que está experimentando la Región para un mejoramiento de las clases más desfavorecidas. Durante la inauguración, el delegado de Brasil leyó una carta personal del Presidente de Brasil, Excmo. Sr. Luis Ignacio Lula da Silva, al GT2025 en la cual manifestaba su apoyo a la iniciativa y exhortaba a acabar con el hambre en nuestra generación (ver [Anexo 3](#)).

Durante las sesiones se discutieron las líneas estratégicas y las tareas que habían sido aprobadas por el GRULAC en Roma, y habían sido presentadas al Comité Mundial de Seguridad Alimentaria (ver [Anexo 4](#) con Nota Informativa). El resultado final consensuado y aprobado por los países participantes en la reunión de Guatemala se recoge en el Plan de Acción del GT2025 (ver [Anexo 5](#)), que representa el documento rector de la Iniciativa para los dos próximos años (hasta la próxima reunión de la Conferencia Regional de FAO).

A sugerencia del Coordinador de la reunión, Sr Andrés Botrán, se preparó una ficha de compromisos e intercambio de experiencias para que cada país indicara los aspectos en los que podría contribuir y los aspectos en los que demandaba apoyo externo, en el marco de la cooperación Sur-Sur que promueve esta Iniciativa. Una síntesis de los compromisos por líneas estratégicas y rubros del Plan de Acción del GT2025 se presenta en el [Anexo 6](#).

2.- Resumen de las deliberaciones

A continuación se resumen los puntos más relevantes de las deliberaciones:

- Se puso énfasis en la cooperación Sur-Sur y en socializar experiencias de lucha contra el hambre entre países.
- Se destacó la importancia de la institucionalidad, la formación de capacidades de oficiales de los Gobiernos y la importancia de la sostenibilidad en el tiempo, para asegurar la permanencia de políticas públicas que garanticen el derecho a la alimentación a los ciudadanos. En relación al derecho a la alimentación, indicó que habría que hacer campañas nacionales para que los actores clave reafirmen su compromiso para garantizar ese derecho, y que los ciudadanos lo conozcan. Se plantea

la idea de realizar un Taller Regional sobre DA y Leyes de SA en Mayo 2007, justo antes del II Congreso Nacional de SA de Brasil.

- Se señaló que América Latina y el Caribe pueden mostrar que se puede acabar con el hambre, porque en este caso no es cuestión de disponibilidad sino de distribución de los recursos y de acceso a los alimentos. los medios de comunicación a gran escala (radio, TV y periódicos).
- Aunque la SA es multisectorial y sólo puede ser abordada a través de un trabajo conjunto de varias instancias, uno de los puntos débiles de las acciones a nivel nacional es siempre la coordinación entre ministerios, por lo que hay que asegurar un mandato claro para la institución de coordinación interministerial.
- Se sugirió una distribución masiva en las escuelas del material que FAO prepare.
- Los representantes de los países jugarán un papel clave para posicionar la Iniciativa ALCSH en las agendas políticas nacionales y contribuirán a colocarla en las agendas regionales.
- Debido al papel central que juega la mujer en la seguridad alimentaria de los hogares, se sugirió que las actividades de formación y sensibilización se centren en ellas, y que las prioridades de acción inmediatas se vayan a los niños menores de 5 años y sus familias (sobre todo las madres).
- El derecho a la alimentación no hay que focalizarlo sólo en el sector marginado o los pobres, sino que ha de diseminarse como un derecho de toda la población.
- Se señaló la importancia de evaluar programas de seguridad alimentaria, por actores externos, para ver cuáles son verdaderamente efectivos.
- Los diversos factores clave que determinan el éxito de programas de seguridad alimentaria y desarrollo rural son: generación de voluntad política, comunicación y sensibilización, evaluaciones independientes de proyectos y programas y el fomento a la participación y contraloría social.
- Se indicó la necesidad de realizar más actividades de capacitación técnica en políticas públicas de lucha contra el hambre.

Finalmente, el Representante Regional de FAO, Sr Graziano da Silva, mencionó que FAO tiene un mandato de la Conferencia Regional para seguir apoyando esta iniciativa hasta el 2008 (próxima Conferencia), cuando se presentarán los avances. Mencionó también dos pilares clave para tener actividades que sean efectivas en la reducción de la inseguridad alimentaria: que las acciones se consideren la garantía de un derecho de toda la población (derecho a la alimentación) y que este derecho esté contemplado en la ley. Y que se repliquen a gran escala actividades que han probado ser exitosas, para lo cual habrán de cumplir dos requisitos: tener una evaluación completa e independiente y que hayan demostrado condiciones de replicabilidad.

3.- Aspectos destacados extraídos de las sesiones de debate

- La sensibilización sobre seguridad alimentaria, para hacer visible el tema del "hambre" en cada uno de los países y en la Región en general, se considera un aspecto clave en las primeras etapas, para contribuir a posicionar el hambre en las agendas públicas. Hay que comunicar mejor la información existente, tanto entre ministerios como a los medios de comunicación y al público en general.

- Marco legal existente (que haya leyes del sistema nacional de seguridad alimentaria). En ese sentido, se ha de promover un intercambio entre los países que tienen leyes de seguridad alimentaria, que recogen la alimentación como un derecho humano, con aquellos que están en proceso de formularla.
- Identificar a actores e instituciones clave en cada país para contribuir a posicionar el hambre en la agenda política
- Desarrollar una institucionalidad adecuada que integre instancias de coordinación con otras de ejecución, y que permita la participación de diferentes actores de la sociedad civil y la auditoría social.
- Existencia de leyes, políticas y programas nacionales de seguridad alimentaria, anclados en el derecho a la alimentación, y que hayan sido consensuadas con diversos actores políticos y con representantes de la sociedad civil, para que tengan una continuidad en el tiempo y entre gobiernos. Es decir, hacer una verdadera Política de Estado, que garantice el derecho a la alimentación de todos los ciudadanos.
- Monitoreo actualizado de la situación de seguridad alimentaria en cada país, combinando la experiencia y conocimientos de diversas instituciones, tanto nacionales como internacionales. Y contar con evaluaciones de impacto (externas y sólidas) de actividades de lucha contra el hambre, con objeto de tener claro qué funciona y que no funciona y qué es susceptible de ser replicado a gran escala.
- Las poblaciones indígenas representan una gran parte de la población total que sufre hambre en la Región, teniendo además unas particularidades culturales, de aislamiento físico y tecnológico, y de marginación general dentro de sus propios países que hacen difícil su desarrollo. Además, en gran parte de los casos, los propios grupos indígenas no son participantes directos y gestores de su propio desarrollo.
- Habida cuenta de que la prioridad fue asignada al trabajo con niños menores de 3 años que padecen desnutrición crónica, así como a sus madres y al entorno familiar donde se desarrollan, se estableció que las actividades de educación nutricional a las madres deberían anclarse a los programas existentes de transferencias condicionadas de efectivo. El otro tema importante en el entorno familiar es el agua potable y los saneamientos.
- Entre los elementos que faltan por desarrollar en los países y en la Región, se mencionaron los siguientes:
 - Involucrar a las universidades y a los centros de investigación con el trabajo de los Gobiernos
 - Mejorar la coordinación con el sector privado y facilitar espacios de diálogo en este tema
 - Explicitar el tema de la seguridad alimentaria y nutricional en cada país, y fijar metas claras y entendibles por la población en general
 - Incorporar la inocuidad alimentaria en el marco del derecho a la alimentación, para romper esa idea-paradigma de que la seguridad alimentaria es para los pobres y la inocuidad para los ricos
 - Vincular conceptualmente la lucha contra el hambre con el ordenamiento territorial y el desarrollo rural

4.- Conclusiones y acciones de seguimiento del GT2025

Todos los países estuvieron de acuerdo en que el objetivo de la Iniciativa – erradicar el hambre en la Región – es alcanzable y que la Región tiene los recursos humanos, financieros y naturales, así como la infraestructura física e institucional para conseguirlo antes del 2025. Este objetivo es más ambicioso que la Meta del Milenio 1, pero la Región puede cumplir esa

meta y llevarla más allá. Sería una particularidad de América Latina y el Caribe, una “bandera” de la Región, así como una contribución hacia el desarrollo humano de sus pueblos. En el Anexo 7 se presentan algunos fundamentos conceptuales que se desprenden de la Iniciativa y de la discusión durante estos dos días.

De entre todas las actividades recogidas en el Plan de Acción (5 líneas de acción y 21 actividades), el GT2025 priorizó las cinco actividades más importantes, que fueron presentadas la tarde del segundo día al Panel de Agencias Internacionales. La intención de priorizar estas actividades es que sean llevadas a cabo de manera inmediata, puesto que su consecución contribuirá a un mejor conocimiento de la Iniciativa en la Región y al posterior desarrollo de otras acciones

1. Sensibilizar y capacitar a actores clave (Gobierno, sociedad civil y sector privado) para generar voluntad política²
2. Identificar las causas estructurales del hambre y priorizar la desnutrición crónica infantil, teniendo como eje la familia de los niños desnutridos
3. Colaborar en el fortalecimiento de la Institucionalidad y el desarrollo de las Políticas Públicas participativas de Seguridad Alimentaria y Nutricional
4. Promover el Derecho a la Alimentación adecuada de todas las personas
5. Desarrollar la Cooperación Sur-Sur entre países de la Región

De manera generalizada, todos los representantes destacaron la importancia de fortalecer la cooperación entre países (Cooperación Sur-Sur) aprovechando las fortalezas y experiencias de cada uno, ya que todos los países tienen experiencias positivas que ofrecer así como necesidades y demandas. Las principales demandas se centran en aspectos relacionados con (a) la construcción de institucionalidad, (b) la socialización para crear sensibilización entre la ciudadanía y los tomadores de decisiones y (c) la gestión de información y evaluación de impacto.

Gran parte de los países indicaron su apoyo en la presentación de la Iniciativa en diversos foros regionales, de Naciones Unidas, la OEA y Organismos de Integración Regional.

Las acciones más inmediatas que empezarán a llevarse a cabo en el primer trimestre de 2007 están relacionadas con el apoyo a los proyectos de ley SAN que están siendo discutidos en diversos parlamentos (Haití, Nicaragua, Panamá), así como a iniciativas nacionales con impulso político que buscan consenso social (Paraguay, Bolivia, Perú).

Además, con objeto de dar a conocer la Iniciativa en diversos foros regionales o sub-regionales, así como en instituciones de integración económica subregional y dentro del Sistema de Naciones Unidas y en la OEA, los países del GT2025 se comprometieron a impulsar la Iniciativa en las siguientes reuniones (que tendrán lugar durante el 2007):

- XVII Cumbre Iberoamericana (Noviembre 2007 en Chile, cuyo tema central es la cohesión social)
- 34 Comité Permanente de Nutrición de Naciones Unidas (Marzo 2007 en Roma)
- Organización de Estados Americanos (Consejo Interamericano del Desarrollo Integral)
- Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (Nueva York)
- Reuniones Regionales MERCOSUR, CAN, SICA, CARIFORUM

Finalmente, se acordó organizar un Taller Regional sobre Leyes de Seguridad Alimentaria en el marco del Derecho a la Alimentación para América Latina y el Caribe (21-22 de mayo, Fortaleza, Brasil) con objeto de exponer los diferentes marcos legales existentes en la Región, y poder intercambiar experiencias con aquellos países que están en proceso de formulación de leyes parecidas o para estimular a aquellos que todavía no la tienen.

² Esta primera reunión del GT2025 ha tenido una notable cobertura mediática, tanto en Guatemala como en medios regionales.

5.- Panel de Agencias de Naciones Unidas y Cooperación Internacional

PMA: tras exponer su iniciativa de erradicar la desnutrición crónica infantil (DCI) antes del 2015, indicaron que ambas iniciativas tienen muchos aspectos comunes, y que no conviene crear iniciativas nuevas que confundan a los países y dispersen energías. Entre los temas donde ambas iniciativas podrían complementarse, la Sra Jerger indicó la selección de áreas prioritarias, el monitoreo y la evaluación de impacto de programas de SA y los aspectos económicos asociados (gasto social y costo del hambre). La iniciativa DCI tiene 5 elementos destacados:

- Estudio sobre los costos del hambre
- Atlas del hambre y la desnutrición
- Evaluación de impacto de programas/proyectos
- Gestión del conocimiento
- Cooperación Sur-Sur

OPS/INCAP: a través del Director del INCAP, Sr Hernán Delgado, se presentó la iniciativa regional denominada "Nutrición en la salud y el desarrollo", que tiene también muchas analogías con ALCSH y DCI. Esta iniciativa es implementada en cada país a través de los Ministerios de Salud. El Sr. Delgado subrayó que en la Región existen suficientes conocimientos y recursos humanos y materiales para acabar con el hambre en una generación.

Analogías entre las iniciativas presentadas por PMA, OPS y ALCSH 2025

Las tres iniciativas tienen como objetivo posicionar la erradicación del hambre en la agenda política de los países de la Región, destacando el impacto económico que tiene el hambre en los países, y su relevancia para el desarrollo en general. Estas iniciativas complementan el ODM 1, pero no se conforman con reducir a la mitad el porcentaje, sino que plantean la completa erradicación. En el caso de la DCI y de ALCSH priorizan las acciones iniciales en los niños menores de 5 años desnutridos, aunque ALCSH amplía el grupo meta a las familias que rodean a esos niños. Las tres iniciativas se anclan en la importancia de la institucionalidad, de la creación de políticas de estado que sean elaboradas con la participación de la sociedad civil, y que sean sostenibles en el tiempo. ALCSH destaca el tema del derecho a la alimentación adecuada como marco regulador, y DCI indica la necesidad de una buena priorización en "puntos calientes de hambre". Ambas señalan la importancia de la Cooperación Sur-Sur para impulsar este tema. Educación nutricional, transferencias condicionadas de efectivo (y alimentos, en el caso de DCI), formación técnica y sensibilización a tomadores de decisiones y público en general son también elementos comunes de las tres iniciativas. Por tanto, el trabajo conjunto en la Región se hace, cuando menos, inevitable.

FIDA: Recomendó que algunas agencias tomaran el liderazgo en algunas de las actividades incluidas en el Plan de Acción e indicó que podrían llevar a cabo misiones de programación conjuntas en algunos países de la Región. Destacó algunas áreas en las cuales la experiencia de FIDA en la Región podía contribuir al desarrollo de la Iniciativa, concretamente:

- trabajo con remesas, para fomentar una mayor inversión productiva
- misiones de programación conjuntas en los países
- desarrollo territorial rural y articulación con el Grupo Interagencial de Desarrollo Rural
- análisis de políticas públicas de combate al hambre en áreas rurales
- programas de seguridad alimentaria nacionales.

AECI: destacó su apoyo a esta Iniciativa, materializado en una importante contribución durante la etapa inicial de lanzamiento y sensibilización. Entre los aspectos mencionados, se mencionan dos puntos centrales:

- Las evaluaciones de impacto de programas/proyectos de seguridad alimentaria en la Región aparece como lo más destacado. Es hora de sacar partido de lo que funciona realmente y replicarlo a escala nacional.
- La sostenibilidad política ha de venir acompañada de una mayor asignación presupuestaria a los rubros sociales (educación, salud, infraestructura rural, y apoyo a los pequeños agricultores).

SISCA: Explicó la existencia del proyecto PRESANCA, que cuenta con la financiación de la Comisión Europea, y que cuenta también con el apoyo técnico de FAO para el tema de sistemas de información. El Sr Sermeño ofreció el apoyo del proyecto regional en los siguientes puntos:

- promover la voluntad política y posicionar el tema del hambre en la agenda regional,
- sensibilización de la opinión pública y los tomadores de decisiones
- sistemas de información.

IICA: el Sr French hizo una presentación general de las actividades de IICA en la Región, y al final se detuvo sobre algunas áreas concretas para colaboración entre FAO e IICA, amparadas en una reciente carta de acuerdo firmada entre ambas instituciones. Las áreas de colaboración presentadas son:

- Monitoreo de pobreza en áreas rurales
- Cooperación Sur-Sur
- Desarrollo de la agricultura familiar
- Gestión del conocimiento (investigación agrícola y sensibilización y comunicación de la Iniciativa)

Comisión Europea: la presentación se centró sobre todo en las actividades de seguridad alimentaria en Guatemala, haciendo referencia a los marcos regionales de colaboración entre la UE y ALC (Cumbre de Guadalajara y Viena). La CE tiene la seguridad alimentaria como una de sus prioridades de cooperación al desarrollo, y la cohesión social como tema prioritario en América Latina. La Seguridad Alimentaria se considera un derecho humano y el reforzamiento de la institucionalidad está entre su mayores prioridades, sobre todo a nivel descentralizado.

RUTA: en la Región Centroamericana se propusieron dos actividades concretas de colaboración:

- Reunión con empresarios de la Región, para sensibilizar sobre la importancia del hambre para el desarrollo económico y la competitividad (primer trimestre 2007)
- Reunión con gremios rurales, asociaciones de productores, movimientos indígenas y otros grupos sociales del área rural (segundo trimestre 2007)

Como respuesta a las prioridades presentadas, se propuso preparar una reunión entre los Directores Regionales de las Agencias del Sistema de Naciones Unidas, así como otras instituciones regionales para concretar acciones específicas en torno a las prioridades anteriores. Esta reunión estaría prevista entre Marzo-Junio 2007, posiblemente en Panamá, y en la misma se podrían acordar acciones específicas en países o sub-regiones específicas (enmarcadas en las similitudes entre diversas iniciativas de seguridad alimentaria en la Región, ver cuadro arriba).

ANEXO 1:
Lista de participantes en 1ª Reunión GT2025
(Guatemala, 27 y 28 de Noviembre de 2006)

Participantes Grupo de Trabajo 2025

- Roberto Franco, Ministerio de Agricultura – Paraguay, Viceministro, robertofranco@yahoo.com
- Alberto Silva Santisteban, Programa de Asistencia Alimentaria - Perú, Gerente de Resultados, Betci22@yahoo.com
- Mario Mottin, MRE – Brasil, Representante permanente alterno de Brasil ante la FAO, mottin@brafao.it
- Patricio Violín, Cascos Blancos – Argentina, Asistente ayuda humanitaria, pvx@mreac.fev.ar
- Andrés Botrán, SESAN – Guatemala, Secretario, Andres.botran@sesan.gob.gt
- Carlos Escobedo, SESAN – Guatemala, Director de Coop. Internacional, Carlos.escobedo@sesan.gob.gt
- Claudia Salazar, SESAN, Asistente del Secretario, Claudia.salazar@sesan.gob.gt
- Roberto Ghetti, MDS – Argentina, Director, rgchetti@desarrollosocial.gob.ar
- Jorge Coarassa, SEDESOL - México , DGA, jacoarasa@sedesol.gob.mx
- Francisco Bonifaz, MRE – Guatemala, Embajador Representante Permanente ante FAO, embaguatitalia@jin.it (39) 06 366299091
- Adriana Aranha, MDS – Brasil, Asesora especial de monitoreo, a.aranha@mas.gov.br
- Alejandro Mendoza, MINREX - Panamá , Asistente Director Organizaciones, amendoza@mire.gob.pa
- Danielle Avin, CNSA – Haití, Directora, davin@ensa.haiti.org
- Ramiro Villalpando, MDRA y MA – Bolivia, Jefe de Agricultura, Ravill2005@yahoo.es
- Ramón Zuluaga, Presidencia República / Acción Social – Colombia, OSESA, resa@accionesocial.sou.co
- Milton Rondó, MRE – Brasil, Coordinador, rondo@mre@gob.br
- Horacio Lazzari, Embajada de Argentina, Cónsul, hlazzarimathieu@yahoo.com

Invitados a la Primera Reunión del Grupo de Trabajo para ALC SH 2025

- Juan López-Doriga, Embajada de España, Embajador de España en Guatemala, Juan.lopezdoriga@mae.es
- Francisco Sancho, AECEI – España, Coordinador General en Guatemala, aeci@aeci.org.gt
- Renan Barreto, Embajada de Brasil, Embajador de Brasil en Guatemala, Renanlpb-g@hotmail.com
- Claudia Aguirre, PESA, Coordinadora General, Claudia.aguirre@fao.org.gt
- Gordana Jerger, PMA, Directora Regional Adjunta, jerger@wfp.org
- Patricia Cocca, RUTA, Comunicación, pcocca@ruta.org
- James French, IICA, Asistente de Liderazgo Territorial y Gestión de Certificación, james.french@iica.org
- Arnoldo Sermeño, Sistema de Integración Social de Centro América, Secretario, jsermeno@sica.int
- Federico Hernández, OPS/OMS, Asesor, hernandf@guf.ops-oms.org
- Dina López, PESA Centroamérica, Asistente, Dina.lopez@fao.org.gt
- Claudia Barillas, Comunidad Europea, Claudia.baille@ec.europa.es

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

- José Graziano Da Silva, FAO RLC, Representante Regional para América Latina y el Caribe. Jose.GrazianoDaSilva@fao.org
- Fernando Soto, FAO RLC, Jefe de la Rama de Políticas, Fernando.soto@fao.org

- José Luis Vivero, FAO RLC, JoseLuis.vivero@fao.org
- Margarita Flores, FAO Roma, Jefa ESAF, margarita.flores@fao.org
- Ian Cherrett, FAO Guatemala, Representante en Guatemala, ian.cherrett@fao.org.gt

Invitados oficiales a la inauguración y clausura de la Primera Reunión del Grupo de Trabajo para ALCSH 2025

- Óscar Berger, Presidente de la República de Guatemala
- Eduardo Stein, Vicepresidente de la República de Guatemala
- Bernardo López, Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala
- Cesar Fión, Viceministro de Seguridad Alimentaria y Nutricional del MAGA

ANEXO 2:
AGENDA PROVISIONAL
Grupo de Trabajo de la Iniciativa ALCSH 2025
(Guatemala, 27 y 28 de Noviembre 2006)

Lunes 27 Noviembre

- 8.30 Inscripción
- 9.00 Palabras de bienvenida y elección del coordinador y secretario de reunión
Andrés Botrán, Secretario de SESAN, Guatemala
- 9:30 Presentación de la Iniciativa y de las tareas del GT 2025.
José Graziano da Silva, Representante Regional de FAO para América Latina y el Caribe
Informe del CSA Roma (Oct 06)
Margarita Flores, secretaria de Comité Mundial de Seguridad Alimentaria de FAO Roma,
- 10.30 Café
- 11.00 Inauguración Oficial
Andrés Botrán, Secretario de SESAN
José Graziano da Silva, Representante Regional de FAO para América Latina y el Caribe
Lectura de Carta del Presidente Lula al Grupo de Trabajo
Excmo. Sr. Oscar Berger Perdomo, Presidente de República de Guatemala
- 11.30 Conferencia de Prensa
- 12.30 Almuerzo
- 14.00 Presentación y debate sobre tareas y actividades
Tarea 1: *Abogar por la Iniciativa ALCSH 2025, para que se posiciones de manera prioritaria en las agendas política nacionales, subregionales y regionales*
Tarea 2: *Promover la implementación del Derecho Humano a la Alimentación a nivel nacional y el desarrollo de las Alianzas Nacionales contra el Hambre*
- 15.30 Café
- 16.00 Presentación y debate sobre tareas y actividades (continuación)
Tarea 3: *Establecer y formular campañas complementarias entre ALCSH 2025 y otras iniciativas en curso como los ODM, las ERP, Cumbre Iberoamericana, la Iniciativa contra la desnutrición crónica infantil del PMA y UNICEF, entre otras.*

Martes 28 Noviembre

- 9.00 Presentación y debate sobre tareas y actividades (continuación)
Tarea 4: *Monitorear los avances que hagan los países en la consecución de las metas de erradicación del hambre y la inseguridad alimentaria, teniendo como marcos de referencia el 2015 y el 2025*
Tarea 5: *Establecer sinergias y armonizar los procesos con otras Agencias de ONU y OEA, en especial las que tienen su sede en Roma (FIDA y PMA) y trabajan en desarrollo rural (IICA).*
- 10.45 Café
- 11.00 Conclusiones y discusión
- 12.45 Almuerzo

Panel de Agencias de Naciones Unidas y de Cooperación Internacional

- 15.00 Inauguración del Panel
Excmo. Sr. Eduardo Stein, Vicepresidente de la República de Guatemala
Andrés Botrán, Secretario de SESAN
José Graziano da Silva, Representante Regional de FAO para América Latina y el Caribe
- 15.30 Presentación de las conclusiones del GT2025 a las Agencias Internacionales
Coordinador y Secretario del GT 2025
- 16:00 Presentación de cada una de las Agencias
PMA, OPS, FIDA, UNICEF, PNUD, IICA, AECI, Embajador de España en Guatemala y Delegación de la Comunidad Europea en Centro América
Participarán como observadores: RUTA, SISCA e INCAP.
- 17:30 Discusión y comentarios de los participantes
- 18:00 Clausura

ANEXO 3:
Carta del Presidente de Brasil al GT 2025
(Brasilia, 27 de Noviembre de 2006)

Señores Miembros del Grupo de Trabajo América Latina sin Hambre

Traigo en este saludo algo más que un puñado de palabras. Vengo a reafirmar el compromiso de mi gobierno, y de mi país, con el esfuerzo colectivo para erradicar el hambre de los hogares más humildes de América Latina y el Caribe.

En los albores del siglo XXI, el 20% de nuestros niños sufren niveles de subnutrición intolerables. Su aprendizaje puede estar comprometido, nuestro futuro comprometido.

Hoy, en nuestros países de América Latina y el Caribe, en la rutina de 53 millones de habitantes se incluye el pan incierto y la mesa vacía.

Desde 1992 reducimos del 13% al 10% el porcentaje de población que sufre de carestía de alimentos en toda la Región. Es insuficiente para lograr la Meta del Milenio, de reducir el hambre a la mitad hasta el 2015.

En la Conferencia Latinoamericana realizada en Guatemala, el año pasado, el Presidente Berger y yo decidimos doblar la apuesta. Esta vez, contamos con el apoyo de la fuerza de la cooperación continental para poner en marcha y vencer, definitivamente, el flagelo que todavía persiste en nuestras fronteras.

Nació así la "Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre", que reafirma en esta reunión el entusiasmo de aquel momento.

Si la ambición que nos mueve es grande, no son menores las oportunidades de concretizarla.

Atendiendo al llamado del Grupo Latinoamericano y Caribeño, la FAO transformó la agenda "América Latina sin Hambre" en el eje aglutinador de sus acciones en todo el continente.

Erradicar el hambre puede ser la gran obra de la democracia en la consolidación de una nueva identidad regional en el siglo XXI.

Para alcanzarlo no dependemos de nadie. Excepto de nosotros mismos.

Hoy tenemos un abanico de gobiernos progresistas que concibe la justicia social como la gran frontera de la soberanía en nuestro tiempo.

Durante siglos, las potencialidades de un destino común fueron ignoradas entre nosotros. Se abre ahora una oportunidad histórica de recuperar el tiempo perdido, venciendo juntos la carrera contra la exclusión.

La "Iniciativa América Latina sin Hambre" es uno de los arcos de ese puente que nos hace mayores que la suma de nuestras adversidades.

Alianzas estratégicas ya puestas en marcha a partir del MERCOSUR y de la Comunidad Andina de Naciones confirman la relevancia de la cooperación para superar los desafíos que limitan nuestro desarrollo y sacrifican a nuestros pueblos.

Juntos tenemos autosuficiencia energética, un gran repertorio de minerales y asociaciones productivas por explorar. Reunimos experiencias exitosas de combate al hambre y la pobreza, que justifican la confianza en un salto equivalente, a escala continental.

En Brasil, el Programa Hambre Cero y la Bolsa Familia garantizan la seguridad alimentaria a más de 45 millones de personas, con progresos record en la reducción de la pobreza y la desigualdad.

Como en el ejemplo de nuestro país, en las demás naciones el hambre no sucede como consecuencia de restricciones en la oferta. Esta es la herencia más dura de una privación secular de los derechos.

Nuestro continente figura entre los mayores productores de alimentos del mundo.

Durante décadas, señoras y señores, muchos se preguntaron porqué la reproducción de la inequidad no se transformaba en movimiento definitivos de transformación social de esta realidad.

La respuesta a la melancolía continental desfila ahora delante de nuestros ojos. Un chorro de energías democráticas fue liberado por la acción pacífica de los gobiernos comprometidos con el destino social del desarrollo.

Potencialidades olvidadas han sido redescubiertas. La sociedad civil se moviliza. Y el Estado reencuentra su vocación para colocar el crecimiento al servicio de la igualdad.

La Iniciativa "América Latina y el Caribe sin Hambre" es un de los indicadores de ese tiempo de reconciliación entre las grandes esperanzas de nuestra gente y las posibilidades renovadas de nuestra historia.

Tengo la certeza de que la reunión de hoy será un paso importante para transformar esa agenda en un consenso de política continental.

Más que un deseo, se trata de un sentimiento profundo.

La corriente del cambio por el cual tanto hemos luchado ganó vida propia y se extendió por toda la Región. Es ella ahora la que nos empuja y nos convoca a sembrar justicia y cooperación, para conseguir la dignidad y el bienestar que nuestro pueblo merece.

Muchas gracias

Firmado Luis Ignacio Lula da Silva

ANEXO 4:
Nota Informativa del GRULAC presentada ante
32º sesión del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial
(FAO Roma, 30 Oct-4 Nov 2006)

A.- Introducción y antecedentes

Según la FAO, en América Latina y el Caribe hay 53 millones de personas subnutridas (el 10% de la población total), con un 20% de los niños menores de 5 años con desnutrición crónica. Entre 1990-92 y 2000-02, la subnutrición se redujo en 6.6 millones de personas (pasando del 13% al 10%). Aunque esto supone un progreso, queda aún lejos de la tasa de reducción esperada, y recientemente la Región ha experimentado un ligero incremento en las cifras de desnutridos. El hambre se atribuye mayoritariamente a una falta de acceso a los alimentos, y no tanto a la disponibilidad de los mismos, puesto que la Región es el mayor suministrador de alimentos del mundo (aunque países como Haití, Guatemala y la República Dominicana pueden experimentar problemáticas particulares). Debido a injusta distribución de los ingresos y al desigual acceso a los recursos (dinero, tierra, trabajo), los sectores más pobres de la sociedad no consiguen generar suficientes ingresos para cubrir la canasta básica mínima, situación que se ve agravada por los desastres naturales (huracanes, inundaciones, sequías) y la falta de redes de protección social adecuadas.

Mientras el hambre no sea percibida como una prioridad política y un tema económico, y sea considerada como un problema estrictamente técnico o humanitario, la seguridad alimentaria seguirá siendo percibida con una baja prioridad en las agendas nacionales y globales. También hay una relación directa entre la seguridad alimentaria de la población y el buen gobierno y el desarrollo de la democracia. Sólo se puede alcanzar la seguridad alimentaria para todos los habitantes de la Región a través de programas de larga duración, anclados en marcos institucionales y legales, y apoyados por tomadores de decisiones, políticos, medios de comunicación y sociedad civil en su conjunto.

Cuadro 1: Avances y presentaciones de ALCSH 2025 hasta la fecha

- 1.- Conferencia Latinoamericana sobre Hambre Crónica (Guatemala, Sept 05)
- 2.- Declaración de Presidentes de SICA y Brasil (Sept 05)
- 3.- Cumbre de ONU por el Vicepresidente de Guatemala (New York, 16 Sept 05)
- 4.- Presentación en DMA en FAO por Lula da Silva (Roma, 17 Oct 05)
- 5.- Presentada al Sr. Diouf por Sr. Botrán Secretario de Seguridad Alimentaria de Guatemala (Nov 2005)
- 6.- Presentada al Sr. Iglesias, Secretario de la SEGIB (Madrid Feb 2006)
- 8.- Cartas de apoyo del Presidente de Brasil, Lula da Silva, y el Presidente de Guatemala, Oscar Berger, al Sr. Diouf, DG de FAO
- 9.- Endosada por las delegaciones nacionales que asistieron a 29 Conferencia Regional de FAO para América Latina y el Caribe (24-28 Abr Caracas)

En línea con este argumento, la Iniciativa "América Latina y el Caribe sin Hambre 2025" (ALCSH 2025) tiene como objetivo el posicionamiento del hambre en las agendas nacionales e internacionales, así como el fortalecimiento de los programas nacionales de seguridad alimentaria, basados en un enfoque de derechos humanos. Esta iniciativa regional fue lanzada por Brasil y Guatemala durante la Conferencia Latinoamericana sobre Hambre Crónica, celebrada en Guatemala en Septiembre 2005. Tras su lanzamiento, la iniciativa fue apoyada por los Jefes de Estado de los países participantes en la Cumbre Brasil-SICA (Sistema de Integración Centroamericano). Desde entonces, ALCSH 2025 ha sido presentada en diversos foros (ver Cuadro 1) y ha conseguido el apoyo de numerosos países y organizaciones regionales.

Durante la **29ª Conferencia Regional de FAO (Caracas, 24-28 Abril 2006)**, y con el apoyo del GRULAC, la iniciativa ALCSH 2025 fue presentada a los Ministros de Agricultura de

América Latina y el Caribe, quienes le dieron su apoyo e indicaron a la FAO que promoviera su aplicación (CFS:2006/3 par. 29 and CFS:2006/4 Sup.3). La Conferencia solicitó el apoyo de FAO e instó al ADG/RR para América Latina y el Caribe, Sr. José Graziano da Silva, a que fungiera como coordinador de las labores de apoyo de la institución. También indicó la necesidad de tener, en la Oficina Regional en Santiago, un Oficial de Seguridad Alimentaria y un equipo de apoyo para empujar las actividades de la Iniciativa. España ha asignado recursos financieros para operar la fase inicial de apoyo a ALCSH 2025.

La Conferencia Regional recomendó al CSAM incluir como punto permanente en su agenda el seguimiento de la Iniciativa Regional "ALCSH 2025"

B.- La Iniciativa ALCSH 2025

Esta iniciativa pone el énfasis en políticas públicas de medio y largo plazo y en la colaboración entre países para erradicar el hambre de un continente que actualmente tiene la capacidad de alimentar al triple de su población actual. ALCSH 2025 tiene como objetivo la reducción de la subnutrición en la Región hasta unos niveles por debajo de 2.5%. Este objetivo es alcanzable con una estrategia política que garantice a todos los Latinoamericanos y Caribeños un acceso adecuado al alimento como parte esencial de sus derechos humanos.

Esta iniciativa, de marcado carácter político, se articulará técnicamente alrededor del Derecho a la Alimentación y a los Programas Nacionales de Seguridad Alimentaria en cada país, con el objeto de involucrar a un gran número de actores tales como los gobiernos, la sociedad civil, los diputados del Parlamento, los medios de comunicación, el sector privado, las instituciones internacionales y los países donantes. Los componentes de la iniciativa ALCSH 2025 son:

1. **Fortalecimiento de los Sistemas Nacionales de Seguridad Alimentaria** (instituciones, liderazgo, compromiso político, marcos legales, políticas, Programas Nacionales de Seguridad Alimentaria –PNSA- y presupuestos nacionales adecuados).
2. **Promoción de la Cooperación Sur-Sur** (acuerdos flexibles en temporalidad, personas y objetivos, intercambios entre pares desde altos niveles políticos hasta líderes campesinos, técnicos, empresarios y periodistas).
3. **Formación de una masa crítica de profesionales y líderes** capaces de formular y llevar a cabo programas de seguridad alimentaria y sensibilizar a la sociedad civil en su conjunto (seminarios para profesionales en activo, cursos universitarios, actividades presenciales y on-line, visitas e intercambios, campañas masivas de sensibilización).
4. **Articulación con redes e iniciativas existentes, tanto de naturaleza política como técnica** (FAO actuaría como catalizador entre países, donantes, instituciones financieras internacionales y agencias de Naciones Unidas).
5. **Monitoreo, información, disseminación e investigación aplicada en seguridad alimentaria**, incluyendo la creación de un Observatorio Latinoamericano y Caribeño de Hambre y Pobreza con varias sedes.

C.- Los ODM y ALCSH 2025: complementariedad en una Región con posibilidades

Según la tendencia de las cifras actuales, la Región podría cumplir el Objetivo de Desarrollo del Milenio-ODM 1 (la proporción) sobre el hambre y el objetivo de la Cumbre Mundial de la Alimentación-CMA (la cifra) en el 2015. La Iniciativa ALCSH 2025 busca reforzar el marco de los ODM en la Región, a través de una renovación de los esfuerzos para conseguir el ODM 1 y, a la vez, estableciendo un objetivo más ambicioso y de mayor plazo que no ha sido

considerado por los ODM: la completa erradicación del hambre en la Región. Si consideramos el enorme potencial económico de la Región, su disponibilidad actual de alimentos, los recursos humanos capacitados, el desarrollo social, la cooperación intra-regional y los lazos culturales, esta Región tiene la capacidad de conseguir este derecho humano básico en el 2025: el derecho a una alimentación adecuada para todos.

D.- La función catalizadora de FAO en la Región por medio del PESA

Durante largos años la FAO ha estado respaldando las acciones de seguridad alimentaria en la Región a nivel local, nacional y sub-regional. Hay cuatro países con Programas Especiales de Seguridad Alimentaria –PESA- ampliados o con Programas Nacionales de Seguridad Alimentaria –PNSA- (Brasil, México, Guatemala y Venezuela) y 5 países más en proceso de preparación o con PNSA ya formulados (Honduras, Nicaragua, El Salvador, Haití y República Dominicana). Además, ha habido un reciente respaldo a organizaciones económicas regionales (CAC y CAN) respecto a sus políticas de alimentación y desarrollo rural. El PESA y los PNSA, a mitad del 2006, representaban un total de 87 millones de dólares EEUU, con 120 millones adicionales para el Programa Regional de Seguridad Alimentaria con el CARICOM. Esto hace un total de 207 millones de dólares, ampliamente financiado por los gobiernos nacionales a través de UTF (Fondos Fiduciarios Unilaterales). Sin embargo, donantes externos importantes han contribuido a impulsar estos programas, sobre todo en Centro América (España) y en el Caribe (Italia). La FAO (en Guatemala, RLC-Santiago y Roma) ha estado apoyando a Brasil y Guatemala en el desarrollo de la iniciativa ALCSH 2025, proporcionando elementos técnicos, guías estratégicas y abriendo espacios de enlace con otras partes interesadas. ALCSH 2025 ha sido incluida en el programa de trabajo de la Oficina Regional de FAO y la Región desearía que la Iniciativa forme parte del programa de trabajo de FAO en los próximos años.

E.- ALCSH: el Grupo de Trabajo (GT2025)

El Grupo de Trabajo de ALCSH (GT 2025) está compuesto por 10 países que han sido seleccionados a nivel del GRULAC para representar a toda la Región. Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Guatemala, Haití, México, Panamá, Paraguay y Perú han ofrecido su participación voluntaria en el GT 2025, el cual estará también abierto a la participación de otros países de la Región como observadores.

Como fue debatido durante la 29a Conferencia Regional de FAO, el GT deberá cumplir con las tareas siguientes (sin excluir otras que se juzguen oportunas posteriormente):

- Será un promotor para que ALCSH 2025 llegue a posicionarse de forma destacada en las agendas políticas, así como en las instituciones sub-regionales (Sudamérica, Centroamérica y el Caribe) y en los diversos foros regionales.
- Promoverá la implementación del Derecho a la Alimentación a nivel nacional y el desarrollo de las Alianzas Nacionales contra el Hambre.
- Establecerá enlaces y formulará campañas complementarias entre ALCSH 2025 y otras iniciativas en curso tales como los ODM, las Estrategias de Reducción de la Pobreza-ERP, la Cumbre Iberoamericana, etc.
- Seguirá el progreso de los indicadores de hambre y desnutrición a nivel de la Región hasta alcanzar la meta final de la iniciativa ALCSH 2025.

El GT 2025, para poder cumplir con estas tareas, tendrá que tener una reunión anual como mínimo para comprobar el progreso alcanzado, planificar actividades futuras y preparar un reporte para FAO y a la Secretaría del CSA. Cada dos años, el GT 2025 informará a la Conferencia Regional de FAO sobre los progresos habidos y planes de futuro. Debido a la escala de operación de ALCSH 2025, los impactos esperados sobre la seguridad alimentaria regional tendrán una incidencia fundamental en conseguir que las metas de CMA y los ODM se puedan alcanzar para el 2015. Por esta razón, se recomienda que desde ahora hasta el 2025, la agenda del CSA incluya como un punto de agenda el seguimiento de la situación y los progresos alcanzados por la Iniciativa Regional "América Latina y el Caribe sin Hambre 2025" cada dos años, en los años pares de no-Conferencia. Los extractos de los debates del Comité

sobre este tema serán presentados como parte del documento de revisión del CSA sobre Progreso de la Implementación del Plan de Acción de la Cumbre Mundial de la Alimentación que se lleva a cabo cada dos años, en los años de Conferencia.

La primera reunión del GT 2025 ha sido planificada para realizarse a finales de noviembre en Guatemala.

F.- Plan de Acción 2006-2008

El Plan de Acción elaborará las actividades y deberes específicos del GT 2025, estableciendo detalles concretos para alcanzar resultados esperados, responsabilidad de los países o de la institución, calendarización e indicadores. Como una lista tentativa de actividades que pueden emprenderse, se encuentran las siguientes sugerencias (sin que esta lista sea exhaustiva o esté cerrada):

Tarea 1: Abogar por la Iniciativa ALCSH 2025 para que se posicione de manera prioritaria en las agendas políticas nacionales, subregionales y regionales

Tarea 2: Promover la implementación del Derecho a la Alimentación a nivel nacional y, el desarrollo de las Alianzas Nacionales contra el Hambre.

Tarea 3: Establecer y formular campañas complementarias entre ALCSH 2025 y otras iniciativas en curso como los ODM, las ERP, Cumbre Iberoamericana, la Iniciativa contra la desnutrición crónica infantil de PMA e UNICEF, etc.

Tarea 4: Monitorear el progreso alcanzado en los indicadores de hambre y desnutrición a nivel de Región hasta que se consigan las metas de ALCSH 2025.

Tarea 5: Establecer sinergias y armonización de los procesos con otras Agencias de NNUU especialmente las que tienen su sede en Roma como el FIDA y el PMA.

ANEXO 5:
Plan de Acción del Grupo de Trabajo de la Iniciativa
“América Latina y el Caribe sin Hambre 2025” –GT2025

Prioridad Estratégica 1: Promover la voluntad política en la Región, para que la erradicación del hambre se posicione de manera prioritaria en las agendas políticas nacionales, subregionales y regionales

- 1.1 Socializar las experiencias regionales y nacionales para convertir las acciones de Gobierno para erradicar el hambre en **Políticas de Estado**
- 1.2 Promover actividades de intercambio para la elaboración de **campañas de comunicación y sensibilización amplias**, a niveles regional y nacional, sobre la seguridad alimentaria en los países y la organización de eventos sobre la problemática de SAN y su relación con el desarrollo económico y la democracia.
 - *El público objetivo de estas actividades estará formado por políticos (altos funcionarios de Gobierno y diputados), empresarios y periodistas.*
- 1.3. Divulgar la Iniciativa en **eventos políticos claves** (Cumbres presidenciales, encuentros regionales, Cumbre de las Américas, Quinteto contra el Hambre)
 - *Tras ser incluida en Declaración Final XVI Cumbre Iberoamericana (Uruguay), esperamos que se conforme un grupo de trabajo durante el 2007, en el marco del convenio SEGIB-FAO, para tratar ALCSH 2025 y presentar conclusiones en Chile (Nov 2007).*
 - *Presentación en ECOSOC (a través del GRULAC), y en foro de Gobernadores de Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y OEA*
 - *El equipo de apoyo de la Iniciativa y otras personas que se consideren a tal fin participarán en diversos eventos científicos, políticos, de comunicación y de relaciones institucionales, con el objeto de dar a conocer ALCSH 2025.*
- 1.4. Velar por la puesta en marcha de un programa de **formación/capacitación** para técnicos y comunicadores sobre SAN.
 - *El público objetivo de estas actividades estará formado por técnicos medios de Gobiernos, profesores de universidad y gestores de proyectos de SAN.*
 - *Se realizarán actividades presenciales y on-line (éstas últimas en colaboración con el Proyecto FODEPAL) en español, portugués y francés (para apoyar a Haití)*
 - *Se fomentarán alianzas entre centros de formación de la Región e instituciones internacionales*
- 1.5. Apoyar el intercambio de información y experiencias en programas de SAN, a través de la **Cooperación Sur-Sur**.
 - *La Iniciativa promoverá (FAO actuará como catalizador) acuerdos de intercambio de técnicos, funcionarios, líderes sociales y empresarios en relación a la erradicación del hambre y el marco de acuerdos bilaterales o multilaterales existentes.*
 - *Los intercambios tendrán una duración variable (estancias cortas o largas) y se llevarán a cabo a varios niveles (directivo, técnico, comunicación, formación, etc).*
- 1.6. Velar por la incorporación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en las Políticas Agrícolas y Socioeconómicas de las instancias subregionales (SICA; CAN; CARIFORUM; MERCOSUR).
 - *Los países del GT2025, en su calidad de estados miembros de organismos regionales y subregionales, podrán presentar la Iniciativa ALCSH 2025 en diversos foros y abogar por su apoyo político e implementación en los organismos en los que participen.*

Prioridad Estratégica 2: Promover el desarrollo de Políticas Públicas que garanticen la seguridad alimentaria y nutricional de toda la población

- 2.1. Apoyar la construcción y consolidación de mecanismos que permitan la **institucionalización** de Sistemas Nacionales, estrategias y/o programas de SAN.
 - *Apoyo técnico en la preparación, difusión y aprobación de documentos de Política, Programas y Estrategias de Seguridad Alimentaria, así como documentos legales que sustentan esta institucionalidad (Leyes SAN).*
- 2.2. Incentivar la creación de mecanismos de participación y control social
- 2.3. Identificar políticas sectoriales que contribuyan al desarrollo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de cada país,
 - *Entre los ejemplos destacados tenemos las políticas de promoción de la Agricultura Familiar Campesina, Inocuidad Alimentaria, Cultura Alimentaria, Cultivos Tradicionales y Recursos Genéticos (Tratado Internacional de Recursos Filogenéticos para la Agricultura y la Alimentación), Aplicación del Principio de Precaución, así como la relación de las mismas con el comercio internacional.*
- 2.4. Socializar los mecanismos de coordinación interinstitucional existentes en los países de la Región.
 - *Taller Regional sobre Marcos Legales de protección de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Región*

Prioridad Estratégica 3: Promover la implementación del Derecho Humano a la Alimentación a nivel nacional y el desarrollo de las Alianzas Nacionales contra el Hambre

- 3.1. Velar por la adhesión pública de los países de la Región a las **Directrices Voluntarias** en apoyo al Derecho a la Alimentación.
 - *Actos públicos a nivel nacional, tanto a nivel central como local, en los cuales los Gobiernos y otros actores se comprometen a implementar las Directrices Voluntarias.*
- 3.2. Respalda iniciativas nacionales para **legislar sobre el Derecho a la alimentación**
 - *Talleres sobre Derecho a la Alimentación con instituciones nacionales (Procuraduría, Congreso, Policía, Jueces). Tanto ésta como la demás actividades de DA se llevarán a cabo en coordinación con otras instituciones tales como ACNUDH y PNUD.*
 - *Apoyo sobre aspectos legales, de comunicación y de derechos humanos*
- 3.3. Alentar la coordinación con la **sociedad civil** (ONGs, empresarios y movimientos sociales), que promueven el Derecho a la alimentación.
 - *Actividades de sensibilización, comunicación y abogacía con la sociedad civil*
 - *Promoción y fortalecimiento de las Alianzas Nacionales contra el Hambre*
 - *Apoyar la difusión a gran escala en las escuelas del material de sensibilización para niños sobre el Derecho a la Alimentación (material preparado por FAO)*

Prioridad Estratégica 4: Establecer sinergias entre agencias y formular campañas complementarias entre la ALCSH 2025 y otras iniciativas en curso.

- 4.1 Apoyar la incorporación de la iniciativa en **estrategias y/o programas nacionales** para el cumplimiento de Objetivos de Desarrollo del Milenio y en las Estrategias de Reducción de la Pobreza.
 - *Desarrollar la justificación que enfatiza la complementariedad entre la Iniciativa Regional y los ODM en la Región y comunicarla extensamente.*
- 4.2. Prioridad a la erradicación de la **desnutrición crónica** en niños menores de 5 años, centrando el trabajo en torno a las familias con niños desnutridos.

- *Colaborar con PMA, UNICEF y OPS para desarrollar esta iniciativa, centrada en la erradicación de la desnutrición crónica infantil, priorizando a los niños dentro de ALCSH 2025, y realizando actividades conjuntas de abogacía, investigación, comunicación y formación.*
- 4.3. Respalda la elaboración de **Programas Nacionales de SAN**
- *Abogar por el establecimiento de Programas Nacionales de Seguridad Alimentaria que sean amplios, integradores, de largo plazo y cuenten con el apoyo de amplios sectores de la sociedad (consensuados) y el gobierno.*
- 4.4. Fomento de acciones conjuntas entre agencias del Sistema de Naciones Unidas

Prioridad Estratégica 5: Monitorear los avances que hagan los países en la consecución de las metas de erradicación del hambre y la inseguridad alimentaria al año 2025

- 5.1. Abogar por el mejoramiento de los sistemas de información y monitoreo de la situación de SAN en los países.
- 5.2. Respalda la creación de un **observatorio** que contribuya al monitoreo de la situación de SAN.
- 5.3. Apoyar el desarrollo de un programa de investigación aplicada en centros académicos de excelencia para sustentar los diversos mensajes clave que la Iniciativa va a diseminar en el ámbito político y en las campañas de comunicación.
- *Convenios para investigar sobre la relación entre el hambre y el desarrollo económico, la democracia, los costos del hambre, la inseguridad y el conflicto social, y la desigualdad y la cohesión.*
- 5.4. Fiscalizar la coordinación a nivel regional de los aportes en relación a la medición de la situación de SAN entre Agencias Internacionales y Centros de investigación.

ANEXO 6:
Compromisos del GT 2025 e intercambio de experiencia entre países
(Reunión de Guatemala 27-28 Noviembre 2006)

Aspectos destacados de las fichas cumplimentadas por los delegados de los 10 países que asistieron a la reunión sobre qué pueden ofrecer y que demandan en ciertos rubros del Plan de Acción aprobado en la reunión (ver Anexo 4). Todos los países manifestaron su interés en proporcionar o recibir recursos humanos y apoyo técnico en el marco de la Cooperación Sur-Sur (punto 1.4), en un marco espacio-temporal flexible, que responda a las necesidades reales, y que se englobe en acuerdos bilaterales o multilaterales amplios. Entre las áreas más destacadas para promover ese intercambio entre países (experiencias y personas) se mencionaron los siguientes aspectos:

- Sensibilización de ciudadanos y tomadores de decisión
- Formación técnica de funcionarios
- Institucionalización, coordinación ministerial y participación social en la lucha contra el hambre (especialmente en dos aspectos: Leyes de Seguridad Alimentaria y Alianza Nacional contra el Hambre)
- Implementación del Derecho a la Alimentación
- Programas Nacionales de SA con amplia cobertura (con prioridad en la erradicación de la desnutrición crónica infantil)
- Observatorio Latinoamericano y Caribeño de Hambre y Pobreza

Finalmente, Argentina: Iniciativa Cascos Blancos, instalada en OEA y ONU, está colaborando con PMA regional para apoyar SAN y respuesta a emergencias en ALC

Rubro del Plan de Acción	¿Qué podemos ofrecer?	¿Que demandamos?
PRIORIDAD 1: Promover voluntad política		
1.1. Campañas de comunicación y sensibilización	Brasil, Guatemala	Panamá, Haití, Perú, Bolivia
1.2. Presentación y apoyos en foros internacionales y reuniones regionales	Brasil: apoyo para XVII Cumbre Iberoamericana (Chile Nov 07), ECOSOC, OEA, Cumbre ALC-UE (Perú Mayo 08), Quinteto contra el Hambre Bolivia: Reunión Ministerial de Desarrollo Sostenible (4-5 Dic, Bolivia) Perú: apoyo a XVII Cumbre, Banco Mundial, BID, Cumbre ALC-UE Paraguay: XVII Cumbre, OEA, Banco Mundial Panamá: divulgar iniciativa en XXXVII sesión (3-5 Junio del 2007 en Panamá) Argentina: poner el Voluntariado Humanitario al servicio de la SEGIB	
1.3. Formación y capacitación	Brasil, Guatemala, Argentina (formación de voluntarios)	Panamá, Paraguay, Perú, Bolivia
1.4. Cooperación Sur-Sur	Panamá, Brasil, Argentina (Cascos Blancos), Colombia, México, Bolivia (recursos genéticos)	Guatemala, Haití, Perú (monitoreo y evaluación SAN), Paraguay
1.5. Presentación en Organismos Regionales	Panamá y Guatemala ante SICA, Perú y Bolivia ante CAN, Haití ante CARIFORUM Paraguay, Brasil, Argentina ante MERCOSUR Perú: foro conjunto CAN-Mercosur sobre SAN	

PRIORIDAD 2: Políticas públicas		
2.1. Experiencia de institucionalización	Panamá, Paraguay, Brasil, Guatemala, Haití, México	
2.2. Procesos de construcción de Ley SAN	Brasil, Guatemala, Argentina, Perú	Panamá (proyecto de ley en discusión), Paraguay, Haití (proyecto de ley en discusión), Perú, Bolivia (Política de Soberanía Alimentaria en construcción),
2.3. Mecanismos de participación social	Brasil, Guatemala	Paraguay, Haití
2.4. Mecanismos de coordinación institucional	Brasil, Guatemala, Haití	Panamá, Paraguay, México, Bolivia
2.5. Taller Regional sobre marcos legales de SAN	Brasil: Organizar el Taller Regional precediendo al III Congreso Nacional SAN (Mayo 07)	Bolivia
PRIORIDAD 3: Derecho a la Alimentación y Alianzas Nacionales		
3.1. Socializar avances en implementación de DA	Brasil	Paraguay, Haití
3.2. Material de sensibilización	Brasil	Paraguay, Haití, Bolivia
3.3. Actividades en escuelas	Paraguay, Brasil	Guatemala
3.4. Alianzas Nacionales contra el Hambre	Paraguay, Brasil, Guatemala	Guatemala, Haití
PRIORIDAD 4: Articularse con otras iniciativas		
4.1. Estrategias Reducción de Pobreza con SAN	Brasil, México	Haití
4.2. Iniciativa Desnutrición Crónica Infantil	Paraguay, Guatemala, México, Perú	Haití, Bolivia
4.3. Programas Nacionales de SAN	Guatemala	Haití, Bolivia
4.4. Red de Cascos Blancos	Panamá, Perú (interés) Argentina: Iniciativa Cascos Blancos	
PRIORIDAD 5: Monitoreo de avances e investigación		
5.1. Monitorear los avances de la SAN	Panamá, Brasil, Haití, México (SIG), Bolivia (organizaciones sociales)	Paraguay, Guatemala, Colombia (monitoreo y evaluación), Haití
5.2. Observatorio Latinoamericano y Caribeño Hambre y Pobreza	Paraguay, Brasil, Guatemala, Haití, Bolivia apoyan la creación del Observatorio	Haití
5.3. Investigación aplicada en cada país	Panamá, Brasil, México	Guatemala, Haití, Bolivia

INICIATIVA GEO-ESTRATÉGICA DE DESARROLLO PARA LA REGIÓN

- i. Una meta realizable: América Latina y el Caribe tiene la capacidad para erradicar el hambre. La Iniciativa América Latina y el Caribe Sin Hambre busca posicionar a nuestra Región en la agenda del desarrollo mundial.
- ii. Complementaria con los Objetivos del Milenio: por sus recursos, capacidad humana e institucional, la Región de América Latina puede fijarse metas más ambiciosas, que complementen el marco institucional de los Objetivos del Milenio.
- iii. La Iniciativa será un elemento dinamizador de la cooperación en la Región, un componente de su "marca" político-estratégica. Como elementos adicionales, hay tres países Iberoamericanos presentes en el Quinteto contra el Hambre (Brasil, Chile y España) y se consolida un liderazgo mundial de Brasil para erradicar el hambre.
- iv. La Iniciativa busca aunar las diversas actividades de lucha contra el hambre, para convertirse en una alianza regional que puede significar para la Región algo similar a lo que significa la Alianza de las Civilizaciones para Eurasia.

HAMBRE Y DEMOCRACIA

- i. Ante todo, la Seguridad Alimentaria es un derecho de las personas. Por eso, se necesita un marco institucional y legal adecuado que cree las condiciones adecuadas y mantengan las iniciativas de lucha contra el hambre a través de los años, sin depender de la voluntad de los gobiernos de turno. Además, se requiere de la voluntad política a alto nivel y el liderazgo personal de individuos notables para mantener su lugar en la agenda pública.
- ii. El hambre impide el desarrollo pleno de la democracia y la ciudadanía: con el estomago vacío no se participa. Además, el hambre alimenta las tensiones sociales y repercute en la gobernabilidad y el pleno desarrollo de la democracia como sistema político.

HAMBRE Y DESARROLLO ECONÓMICO

- i. El hambre es sobre todo un tema económico y político. No se trata sólo de un tema social, técnico o asistencial. La reducción del hambre es una buena inversión económica a corto, medio y largo plazo porque repercute en un mayor crecimiento económico y en una mayor competitividad. Los fondos asignados a la lucha contra el hambre han de ser vistos como inversión, no como un gasto social.
- ii. Se necesita una mayor inversión en las áreas donde se concentra una gran cantidad de personas en inseguridad alimentaria y pobreza extrema, los Puntos Caliente de Hambre. Esta inversión ha de proceder de fuentes públicas (mayor inversión en bienes públicos como carreteras, educación, salud y comunicaciones) y privadas (inversiones productivas, utilización de remesas), así como de las Cooperación Internacional.
- iii. Según las estimaciones disponibles, es económicamente más rentable erradicar el hambre que el costo de convivir con ella, dadas las pérdidas de productividad del trabajo y los gastos adicionales en salud que el hambre implica.